

Guía docente

Anatomía y Fisiología humana

Grado, centro y curso académico

GRADO	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2022-2023

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

[10. ADAPTACIONES DE LA ASIGNATURA ATENDIENDO A LAS DIRECTRICES DEL PLAN DE CONTINGENCIA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Anatomía y Fisiología humana
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	408001

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo Fundamentos Biológicos y mecánicos de la motricidad humana.
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	Básica
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Español
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD (Modelo Docencia: C1)	- Enseñanzas Básicas (EB): 23 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	D ^a . Raquel Cano García
EMAIL	rcano@centrosanisidoro.es
EQUIPO DOCENTE DEL GRADO	LINK

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura, junto con la de Psicología dota al alumnado de las bases esenciales para el conocimiento del cuerpo humano sano y de sus procesos vitales, conocimientos que luego podrán ser aplicados cuando el alumnado curse el resto de asignaturas que son de naturaleza aplicada a la práctica deportiva. El conocimiento de esta materia es esencial para la comprensión de las bases teóricas y prácticas del movimiento del ser humano y de su control y es fundamental para el estudio de materias posteriores como la Biomecánica, las Bases del Acondicionamiento Físico y Deportivo y el Ejercicio Físico y la Salud y todas aquellas encaminadas a que los y las alumn@s puedan comprender y desarrollar los planes de entrenamiento específicos para cada disciplina deportiva. Asimismo, el conocimiento de la Fisiología y Anatomía Humana dota al alumnado de los fundamentos esenciales para la correcta interpretación fisiológica de los procesos vitales normales.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Se tendrá que comprobar por parte de cada estudiante el logro de los resultados de aprendizaje siguientes: a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de las ciencias de la actividad física y del deporte con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento; b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras; c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte; d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro del campo de las ciencias de la actividad física y del deporte; e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte ; f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y entorno laboral o profesional de las ciencias de la actividad física y del deporte, así como de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no). Por otro lado, siguiendo las recomendaciones establecidas en el Anexo I de la Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018, las competencias específicas de la asignatura están definidas en términos de competencias y resultados de aprendizaje para demostrar el dominio de las competencias, por lo que no se reiteran en este apartado. Como se indica en el apartado 3 del mencionado Anexo I, cada área de competencia (AC) del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se compone de varias competencias que tienen que ser observables y evaluables a través del conjunto correspondiente de resultados de aprendizaje de conocimientos declarativos, de habilidades o desempeños en la función profesional, y de la actitud metodológica y emocional en la ocupación, con la pertinencia correspondiente a la resolución de los problemas complejos que tenga que resolver en cada ámbito y contexto de las profesiones del deporte, por lo que se tendrá que comprobar por parte de cada estudiante el logro además de los resultados descritos en las competencias específicas asociadas a la asignatura.

De acuerdo con el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030, la Universidad, dada su naturaleza vinculada a la generación, transferencia y difusión de un conocimiento abierto al servicio de la sociedad, del bienestar y la sostenibilidad, cuenta con las capacidades para realizar una contribución crítica y constructiva al desarrollo sostenible a través de dicho

conocimiento. Por ello, a continuación, se identifican algunas propuestas para desarrollar acciones con impacto a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con respecto a la ODS3 (Salud y Bienestar); Objetivos de aprendizaje cognitivos: 1. El/la alumno/a conoce los conceptos de salud, higiene y bienestar, y puede reflexionar críticamente sobre ellos, incluida la comprensión de la importancia del género en la salud y el bienestar. 2. El/la alumno/a conoce datos y cifras sobre las enfermedades transmisibles y no transmisibles más severas, y los grupos y regiones más vulnerables en cuanto a enfermedades, trastornos y muertes prematuras. 3. El/la alumno/a conoce las estrategias de prevención relevantes para fomentar la salud y el bienestar físico y mental, incluida tanto la salud sexual y reproductiva como la alerta temprana y la reducción de riesgos. Objetivos de aprendizaje socioemocionales: 1. El/la alumno/a es capaz de interactuar con personas que sufren enfermedades y de sentir empatía por su situación y sus sentimientos. 2. El/la alumno/a es capaz de hablar sobre temas de salud, incluida la salud sexual y reproductiva, especialmente para promover estrategias de prevención que fomenten la salud y el bienestar. 3. El/la alumno/a es capaz de motivar a otros a decidir y actuar a favor del fomento de la salud y el bienestar de todos. 4. El/la alumno/a es capaz de idear una visión holística de una vida sana y bienestar, y de explicar los valores, creencias y actitudes relacionados. 5. El/la alumno/a es capaz de comprometerse personalmente para promover la salud y el bienestar para sí mismo, su familia y otros, incluso considerando trabajos voluntarios o profesionales en salud y bienestar social. Objetivos de aprendizaje conductuales: El/la alumno/a es capaz de incluir en sus rutinas diarias conductas que promuevan la salud. 2. El/la alumno/a es capaz de planificar, implementar, evaluar y replicar las estrategias que fomentan la salud, incluida la salud sexual y reproductiva, y el bienestar para sí mismo, su familia y otros. 3. El/la alumno/a tiene la capacidad de percibir cuando otros necesitan ayuda y de buscar ayuda para sí mismo y otros. 4. El/la alumno/a es capaz de exigir y apoyar públicamente la formulación de políticas que promuevan la salud y el bienestar.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda que los/las alumnos/as dispongan de conocimientos básicos en bioquímica y biología celular.

Aportaciones al plan formativo

La asignatura es fundamental para entender cómo funciona un organismo humano en condiciones normales y la estructura de las partes que componen el organismo, la Fisiología indica cómo funcionan esas partes aisladas y como componentes de un todo que es el organismo completo. Con esta asignatura el alumnado obtendrá rápidamente en su formación los conocimientos y habilidades propias de ambos tipos de materias que más tarde tendrán que aplicar en otras asignaturas. En resumen, la materia de Fisiología y Anatomía Humana aporta el marco conceptual y cognitivo fundamental para el entendimiento del funcionamiento del organismo y su relación con la motricidad humana. Es fundamental además en el desarrollo y adquisición de diversas competencias necesarias para el desempeño profesional futuro de los/las alumnos/as.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB1 - Que los/las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los/las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los/las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los/las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los/las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.

CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

c) Competencias transversales

CT1 - Que los/las estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT2 - Que los/las estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.

CT4 - Que los/las estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Competencias específicas

AC2- 2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

AC2-2.2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómicofisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.

AC6-6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.

AC6-6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

5. Contenidos de la asignatura

PROGRAMA TEÓRICO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO FISIOLOGÍA

I. INTRODUCCIÓN

1. Introducción a la Fisiología y Anatomía Humana.
2. Membranas celulares; Potencial de Membrana. Potencial de Acción.

II. SISTEMA NERVIOSO

3. Introducción al estudio del sistema nervioso. Fisiología general de los receptores sensoriales y de los sistemas efectores

III. APARATO LOCOMOTOR

4. Fisiología Muscular.

IV. SISTEMA CARDIOVASCULAR

5. Función cardiovascular

V. SISTEMA RESPIRATORIO

6. Fisiología respiratoria.

V. SISTEMA EXCRETOR

7. Principios básicos de la fisiología renal.

VI. NUTRICIÓN, METABOLISMO ENERGÉTICO Y DIGESTIÓN

8 Fisiología digestiva

VII. SISTEMA ENDOCRINO

9. Fisiología endocrina

TEMARIO ANATOMÍA

Tema 1. Introducción y generalidades

Tema 2. Anatomía del aparato locomotor: Tronco

Tema 3. Anatomía funcional.

Tema 4. Cintura Escapular.

Tema 5. Extremidades inferiores.

PROGRAMA PRÁCTICO DE LA ASIGNATURA (Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo)

PRÁCTICAS FISIOLÓGÍA

Módulo Práctico 1. Simulación y análisis de potenciales de acción.

Módulo Práctico 2. Función Muscular.

Módulo Práctico 3. Registro y medida de biopotenciales. Electrocardiograma.

Módulo Práctico 4. Medidas de la función respiratoria. Espirometría.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

		HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (AP)	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección.	23	100%
	Clases magistrales/expositivas (AP); Resolución de problemas (AP); Realización de presentaciones en clase (AP); Ejemplificación y estudio de casos (AP); Prácticas de aula (AP); Debates (AP); Exposición de trabajos en grupo (AP)	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.	
Actividades Autónomas (AA)	El alumno realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.	90	0%
	Tutorías programadas (AA); Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA); Resolución de casos de forma interactiva (AA); Preparación de trabajos de curso (AA); Estudio personal (AA); Realización de actividades prácticas (AA); Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA);		

Preparación de presentaciones (AA); Campus virtual (AA); Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas			
Actividades de Evaluación (AE) Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE)	Se realizarán una serie de pruebas orales y escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	15	100%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuales aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura. d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que

	<p>tengan.</p> <p>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. El examen constará de preguntas tipo test y preguntas de desarrollo con contenido tanto de los temas teóricos (50 %) como de las prácticas desarrolladas (50%)</p> <p>c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p> <p>d) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba consistirá en examen teórico-práctico: <ul style="list-style-type: none"> - 30 preguntas Tipo test de Anatomía. - 20 preguntas Tipo test y 2 preguntas cortas de Fisiología. - Modalidad: individual. 	50%	CG1, CB1
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	- Desarrollo de pruebas de seguimiento y prácticas de laboratorio de Fisiología.	25%	CG2, CG3, CG5, CB2, CB3, CT1, CT2, CT4, AC2-2.1, AC6-6.1, AC6-6.2
Bloque trabajos 02	- Desarrollo de pruebas de seguimiento y prácticas de laboratorio de Anatomía.	25%	CG2, CG3, CG5, CB2, CB3, CT1, CT2, CT4, AC2-2.1, AC6-6.1,

			AC6-6.2
--	--	--	---------

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se registrará por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en classroom, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar las distintas partes que la componen y acaban de ser descritas en el sistema de evaluación.

8. Bibliografía

- Elaine N. Marieb, Suzanne M. Keller. 12 th edición. Fisiología humana. Pearson.
- Cuaderno de Fisiología para colorear Netter. Mulroney and Myers. 2022
- Netter. Flashcards de fisiología, Edición 2. Mulroney & Myers. Fecha de publicación : 15 Jul 2022.
- Silverthorn. 6th Edición. Fisiología Humana. Un Enfoque integrado. Panamericana
- Berne, R.M. y Levy, M.N. (1998). Fisiología. Madrid: Harcourt-Brace.
- Fox, S. I. (2008). Fisiología Humana. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- Randall, D., Burggren, W. y French, K. (1998). Eckert. Fisiología Animal: mecanismos y adaptaciones. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana
- Tresguerres, J.A.F. (1999). Fisiología Humana. McGraw-Hill/Interamericana.
- Kandel, E.R., Schwartz, J.H. y Jessell, T.M. (2001). Principios de Neurociencia. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana
- PhysioEx TM 9.0. Simulaciones de laboratorio de Fisiología. Pearson
- Alberts, B., Bray, D., Lewis, J., Raff, M., Roberts, K. y Watson, J.D. (1996). Biología molécula de la célula. Barcelona: Omega.
- Ganong, W.G. (1998). Fisiología Médica. Méjico: El Manual Moderno.
- Guyton, A.C. y Hall, J. (1999). Tratado de Fisiología Médica. Madrid:- Hill/Interamericana.
- Guyton, A.C. (1994). Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso: neurociencia básica. Madrid; Buenos Aires. Ed. Panamericana.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)

- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

9. Cronograma

Semana	Ud.	Modalidad				Descripción	Grupo
		EB	EPD	AA	AE		
1	1	X				Presentación de la asignatura. Desarrollo tema 01 Fisiología y Anatomía.	Todo
2	2	X				Desarrollo tema 02 de Fisiología y de Anatomía.	Todo
3	2	X	X			Sesión de laboratorio 1 de Fisiología y continuación Tema 2 Anatomía.	Todo
4	3	X				Desarrollo tema 3 Fisiología y Tema 3 Anatomía.	Todo
5	4	X				Desarrollo Tema 4 Fisiología y continuación tema 3 de Anatomía.	Todo
6		X			X	Primera prueba de Seguimiento.	Todo
7	5	X			X	Desarrollo tema 5.	Todo
8	6	X				Desarrollo tema 6.	Todo
9	7	X				Desarrollo tema 7.	Todo
10	8	X				Desarrollo tema 8.	Todo
11	9	X				Desarrollo tema 9.	Todo
12			X			Sesión de laboratorio II. Sesión de Laboratorio III.	Todo
13			X		X	Sesión de Laboratorio IV y V. Segunda prueba de seguimiento.	Todo
14						Repaso.	Todo

EB: Enseñanzas Básicas; EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo; AA: Actividades Autónomas; AE: Actividades de Evaluación